

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES, FUERA DE LA CAPITAL, TRIMESTRE adelantado, TRES PESETAS, Trimestre venidido, TRES PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados, a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS Administración, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos núm. 28

Nos devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores y designados. Se considerará que continúa suscripto al periódico que abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

R. de Eguren, Ingeniero, sucesor de Ahlemeyer BILBAO

Despacho y almacener. Gran-Vía, 35. Oficina técnica y talleres: P. Elíptica, A. Correspondencia: Apartado, 122. Telégramas y telefonemas: Deeguren

PEREDA OCULISTA. Muro de la Penitencia, 18, ent.º

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 4. Consultas generales y de la familia. D. L. Sagasta, 14, 2º

Dr. Iriarte A. ANTA MOBILIARIOS COMPLETOS FRENTE AL TEATRO

ESPECIALISTA del Instituto Rubio Cirujano y matrona. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. S. Blas 2º pral

Dr. Múgica GABINETE Médico quirúrgico y de operaciones. Consultas diarias. Delicias, 8, entr. central. Su domicilio: General Zurbarán, 1, pral. 2º

MUEBLES ALMACEN de Francisco Masá San Bartolomé, 14

CHARLA VERANIEGA

El solidarismo en los Ayuntamientos

—Caminemos despacio, Víctor amigo, que son manjares muy fuertes los que nos sirven y necesitamos desmenuzarnos bien. Hagamos un resumen de esa famosa teoría.

—La sociedad nos proporciona grandes elementos para satisfacer nuestras necesidades físicas, intelectuales y morales.

—Y también grandes obstáculos para nuestra felicidad y nuestra vida.

—Es decir, que, partiendo de aquella línea media, de equilibrio, de ecuación, donde se goza de cierta cantidad de bienes y se sufren los males que en justicia nos corresponden en un equitativo reparto, dada la proporción de unos y otros que en cada momento nos facilita la sociedad, a partir de esa zona ecuatorial, todos los del Norte, los más dichosos, son deudores; y los del Sur, los menos afortunados, son acreedores.

—Para entendernos, puede pasar así. —Y esos hombres del Norte de la dicha han de pagar a los del Sur una deuda que ellos no contrajeron.

—Han de pagar una obligación que aceptaron al utilizar los bienes. Con los derechos se heredan y consienten las obligaciones.

—Esas ya las pagan: la deuda pública, las cargas de justicia, y en los documentos de suadades y empresas, todo lo que está en la ley ó en documentos escritos.

—Por eso se pretende que esto también se consigne en la ley. Pero se paga, asimismo algo que no está escrito: el tributo a las enfermedades heredadas, las rutinas metidas en el alma del pueblo, las ideas equivocadas acerca de justicia, educación, etcétera; los intereses creados... ¡Silo escrito en leyes y documentos es una parte mínima, insignificante!

—Veo en todo eso cierto aspecto de osimismo.

—Es una idea que no ha madurado; y que yo al fin, no vengo a defender, sino a exponer.

—¡Bueno! pues supongamos que es aceptable: ¿quién y como hace el cobro de las deudas y paga a los acreedores?

—Te has olvidado de algo muy esencial. Esa teoría del solidarismo social dimana del socialismo, pero es una rama muy separada del tronco. Tiene aún pocos muertos que la defiendan porque es nueva.

—Es decir, inaplicable.

—Completamente. ¿Igne que pasar mucho tiempo: es preciso que

los cementerios se pueblen con defensores suyos, y cuando desde allí empujen con fuerza irresistible, se irá metiendo en las leyes y en las costumbres y nuestros hijos lo encontrarán, no sólo fácil, sino ya realizado.

—De modo —contestó Lantano con ironía— que podemos estar tranquilos: no tendremos que llevar nuestro duro a esa liquidación de deudas.

—Ahora pecas por exceso, como antes por defecto; y si entonces te olvidabas de los muertos, en tus burlas prescides de los que no han nacido.

—Explicátele. —Al solidarismo le falta tradición y por eso no se aplicará en mucho tiempo; pero tiene ideal, esencia de progreso. Los hombres de ayer no pueden imponerle, pero los hombres de mañana hacen que nos íjemos en él y que en más ó en menos, vaya informando nuestras decisiones.

—¿Pero no está claro. —La sociedad futura puede exigirnos que le dejemos el mayor número posible de bienes y el menor de males.

—Conformes. —De modo que el niño de mañana tiene derecho a pedir que sus padres no sean alcohólicos, epilépticos, degenerados físicamente...

—¿Ya lo procuramos! —Acaso no todo lo necesario; pero eso no es de este momento. Tiene también derecho a que le lleve a él todo lo que pueda producir la sociedad actual, menos lo que consuma.

—Naturalmente! —Por tanto, estamos obligados a dar a todos los hombres lo necesario para que rindan el esfuerzo máximo que consista en su vigor físico y moral.

—¿Ago de eso ya se hace. —Te referiré a la educación: —¿Ya ves que en ese punto... —En las capitales... en algunos pueblos... pero, en general, con escuelas inundadas, con sistemas medio bárbaros, con maestros a cuyas preocupaciones políticas, sociales y religiosas ó antirreligiosas hay que añadir el deseo de agradar a los alcaldes rústicos, a los padres ignorantes, a las jantarinetas, que desean que la instrucción convierta a los niños en discos de fonógrafo: ¿eso es todo lo que puede hacer la sociedad de hoy por la de mañana? —Ya se irá mejorando.

—¿Iras perfeccionando la instrucción literaria y científica, pero hay que empezar la educación física, la artística, la de la voluntad, tan importantes como aquella.

—Hacia eso vamos. —Y luego, que la educación no es todo. Hay que nutrir esos cuerpos: hay que evitar que se agoten sus energías por el trabajo; hay que hacerles amar más la vida, alegrarla, dulcificarla.

—¿Y así, muy lejos... —Pues todo eso está al llegar. Tirando hacia abajo en el precio de las subsistencias, con lo cual no se favorece sólo a los obreros sino a todos: tirando, hacia arriba en el precio de los jornales, se le da el ideal de equiparar las necesidades a los medios de satisfacerlas.

—Evidentemente; pero ¿quién da esos tirones? —El Estado, y, lo que ahora nos interesa más, los Ayuntamientos. —¿Ya ves la política municipal? —Ya ves cómo en esas primeras agrupaciones sociales han de resolverse los primeros y más urgentes problemas!

—¿Cuándo? ¿cómo? ¿Es lo mismo hablar aquí en el fondo de un olvidado bosque, que realizar una obra tan enorme? —Lantano amigo, ¡si eso está hablando! El abaratamiento de las subsistencias... la supresión de inter-

mediarios... la municipalización de servicios é industriales... ¿en cuántos pueblos no existe ya? Cesaron los tiempos en que, a pretexto de que el Ayuntamiento no era noridra de los vecinos, los dejaba desatendidos.

—Concedo que en el tirón hacia abajo de las subsistencias pueda hacerse de modo que aquello otro de subir las ganancias... —Eso es más fácil; eso se está haciendo ya.

—¿En dónde? —En muchos pueblos: en Logroño mismo ha entrado el Ayuntamiento, acaso sin notarlo, en la vía de la compensación del trabajo.

—¿Cómo lo hace? —Recuerdas aquellos ranchos del invierno? ¿recuerdas aquellos jornales del alus, en que se daba una peseta a los trabajadores en los días de grandes nieves, en los cuales no podían salir al campo? —Lo recuerdo.

—Pues aquello se ha transformado sin trastornos ni esfuerzo de ninguna clase. Ahora el Ayuntamiento sostiene quinientos hombres con jornales ordinarios durante todo el invierno, ¡qué digo el invierno! al cesar el Ayuntamiento en primer de julio todavía estaban trabajando centenares de ellos.

—¿Es innegable. —Con ello se ha evitado un paro terrible que hubiese aniquilado al obrero durante este invierno en que no ha habido obras; con ello se ha convertido en casi fijo el eventual jornal de añoño, y por tanto se ha aumentado la suma total de lo que el trabajador gana en el año.

—¿Ya lo veo. —Y eso es un principio rudimentario é insignificante; pero que te demostraré cómo los Ayuntamientos pueden convertir en Cámaras de compensación, lo cual a su vez no es más que un aspecto del problema total.

—Asusta pensar en el dinero que se necesita para implantar esa primera aplicación del solidarismo. —El progreso es caro: muy caro. Los gastos del Ayuntamiento logroñés son hoy de triple cuantía que en los presupuestos de nuestros padres; y estos gastaban doble que nuestros abuelos.

—Y por tus cuentas el presupuesto de nuestros nietos será cuadruple que el actual. —Lo menos.

—¿En dónde piensan sacar tanto dinero? —Ya hemos entrado, sin sentir, en la parte municipal de la política, y ahora entramos de lleno en mi programa de concejal.

—Un momento —dijo Lantano— antes de abandonar la política general, hablemos de otro elemento nuevo: el clericalismo.

—¡Nuevos ¡si estan antiguo como el mundo! —En su forma actual.

—Es tarde, he llegado la hora de volver a casa; pero dedicaremos a ese tema los últimos cinco minutos de nuestra conversación de hoy.

JUAN DE VARGAS

SANTO DOMINGO

Enhorabuena.—Nataicio.—Novena.—Mercado.—Rectificación.

17 de julio.—Nuestro apreciable convecino el joven é inteligente tenedor de libros D. Telmo Poves, hijo del banquero y rico comerciante de esta plaza, D. Miguel, ha sido nombrado correspondiente de la Sucursal del Banco de España.

Por su actividad, competencia y relaciones comerciales, de seguro que no perderá el comercio calceatense.

Anguramos al joven don Telmo pingües ganancias en sus negociaciones.

La señora doña Maximina Ruiz de Fernández, esposa de don Ernesto Fernández, médico de Leiva, ha dado felizmente a luz un niño robusto, que ha venido a alegrar a los jóvenes consortes y a sus abuelos, los comerciantes de esta plaza don Rufino Fernández y doña Elisa Martínez.

—Ayer terminó la novena que la numerosa cofradía del Carmen dedicó a su excelsa madre que bajo la advocación del Carmen se venera con toda la religiosidad en esta ciudad.

En la fiesta vespertina, después de rezar el rosario y la novena, predicó con admirable elocuencia y unción evangélica el padre Fr. Corazón de María, sobre la función con gozos cantados, la bendición papal y procesión por los claustros de la Catedral.

Las dos amplias naves de los claustros, que convergen al hermoso altar de la Virgen del Carmen, te encontraban

—A decir verdad, la reside ncia aquí, es para mí un sacrificio... —Lo creo, pero, si persiste usted en la idea de librar la memoria de su esposa de toda sospecha y de castigar a la que fue la causa de su muerte, le garantizo que no se arrepentirá usted de haberme escuchado. Venga usted conmigo: pasaremos un par de horas en la famosa Casa del Rincón, ó quizá menos...

—¿Ahora? —preguntó Charton con ingenua sorpresa. —En seguida. Temo que nos ha yamos retrasado un poco, por más que tenga plena confianza en la persona a quien di el encargo de que me ayudase. ¿Trae usted la llave, como le indiqué?

Charton indicó que sí con la cabeza. Era hombre de pocas palabras, y no arriesgó siquiera una observación cuando su compañero le entregó un par de zapatillas de fieltro, invitándole a ponerlas sobre el calzado. Siempre en silencio, se encaminaron a la Raven Street. La calle estaba desierta, de modo que los dos conspiradores pudieron introducirse en la casa sin ser vistos de nadie.

—Afortunadamente llegamos a tiempo —murmuró Charton—. Ya sabía yo que la persona a quien había recurrido para que me prestase ayuda, sabría mostrarse a la altura de la situación. Bueno; ahora, lo

materialemente ocupadas por los fieles. Admiramos el encantador coro de señoras que cantaron el Ave María y los Gozos con el mayor gusto y armonía más dulce.

—Se encuentra algo más concurrido el mercado celebrado hoy que el del sábado anterior.

El trigo se paga a 13 pesetas los 43 kilos. Los tonos del ganado de cerda, hay bastantes y se cotizan muy baratos; desde nueve a veinte pesetas ejemplar.

—Hemos saludado al competente médico de Sanjurjo don Juan Granados, quien nos manifiesta que vino hace pocos días con el propósito de retirar su solicitud para la plaza vacante de médico titular de este municipio; pero que no la recogió (nosotros afirmamos que fue así) porque se le aseguró que dicha plaza se sacaría a oposición, en cuyo caso desistía de sus propósitos por querer presentarse a ejercicios ante el tribunal que se nombrase.

Con gusto lo hacemos constar así.

Justino Prado Fernández Ex-médico de Arenzana

Consulta diaria de 11 a 2 en Sto Domingo

LOGROÑO HACE 20 AÑOS

Noticias

El día 16 de julio de 1889 a las nueve y media de la mañana ingresó en el convento de Adoratríces la estimada señorita doña Julia Alfaro, hija del conocido médico don Pedro Alfaro, tomando el nombre de María de Valbarana.

Al acto asistió numeroso público. La plática, muy elocente, fué dicha por don Juan de Dios Mas de Fiol y una de las mejores típias cantó una Ave María compuesta por don Ruperto Ruiz de Velasco en obsequio de su prima.

—En dicho día dabamos la siguiente noticia. —En el regimiento de artillería que guarnece la plaza de Vitoria se hallan dos oficiales japoneses estudiando dicha arma, y llamando la atención de los vitorianos con sus raros uniformes.

—En la mañana del 18 y tras breve enfermedad subió al cielo la niña María del Rosario, una de las hijas gemelas de nuestro amigo don Jesús de Rivas.

—Se publica uno de los números de Logroño Cómico con escritos en prosa y verso de Sansi, Coronado Satué, Alcalde, Zapatero, Pilar, S. Diaz, Sandalio García, Caama, Zorzano (don Zacarías) y otros.

La parte artística consistía en un retrato-caricatura del Excmo. señor Marqués de Murrieta y dibujos de don Baldomero Sáenz (hijo), Landa y Klac.

—El señor Reboiro pide a la presidencia que cite al Ayuntamiento a una sesión confidencial para que los concejales puedan enterarse del verdadero estado económico del Municipio, pues según datos que él tiene, no se halla el erario tan floreciente como dejó entrever el alcalde en su discurso de la sesión anterior.

Le contesta el señor Iñiguez Carreras, diciendo que todos los días se ha de disponer del concejal en su despacho de la Alcaldía, don de le facilitarían cuantos datos desee, pues no le es posible retenerlos todos en la memoria.

El señor Remírez se opone a la celebración de una sesión confidencial, tratándose de asuntos administrativos, porque sería dar que hablar a la opinión pública sin motivo fundado, entendiéndose que todos los actos administrativos del Ayuntamiento deben ser públicos.

El señor Muñoz opina que debe tratarse extensamente de la gestión del Ayuntamiento anterior, pero en sesiones públicas y con verdadera discreción, exenta de apasionamientos, con el fin de evitar que se produzca infundada alarma, que puede perjudicar el crédito del Municipio, que es bueno.

Termina el señor Muñoz manifestando que si ocupa el escaño municipal después del sillón presidencial, lo hace para demostrar modestia é interés por el pueblo de Logroño que le vio nacer; para ayudar a sus compañeros en la gestión, y para contestar a cuantas censuras se dirijan al anterior Ayuntamiento.

El señor Reboiro dice que están equivocados los que creen que va al Ayuntamiento inspirado por partidos políticos ó personas determinadas, puesto que tiene que hacer constar que ni en la Casa Consisto-

—Tengo ojos de linco y juraría que allá, en el fondo, se mueve una persona... —En efecto, una figura humana, va aún en la densa oscuridad, avanzaba del ángulo extremo del espacioso patio, por la puerta que daba hacia el callejón lateral, e iba comunicaba con el jardín del palacio de la señora Lytton. Otra figura se leía a breve distancia, llevando en la mano una linterna sorda.

—Llegados al medio, junto al pozo la más pequeña de las dos figuras se inclinó hacia el suelo y depositó un objeto de forma redonda, bastante voluminoso.

—¿Qué es eso y que hace esa gente? —preguntó Charton. —Es una larga cuerda arrollada, como advina usted el uso a que la destinaron —preguntó Lawrence a su vez.

—De veras que no... —Pero esto no obstante, no debe usted haber olvidado que en ese pozo fueron un día arrojados valores de bastante cuantía. Y, claro que, cualquiera que intentase apoderarse de ellos, tendría que valerse de una cuerda...

Charton inclinó la cabeza significando haber comprendido. Luego de la trágica muerte de su mujer, había experimentado una gran angustia, sin distinción de clases; todos presentaron presurosos a atender la invitación hecha por el señor alcalde y a la hora indicada se encontraba el pueblo en masa esperando la llegada del que

condido tesoro... y era posible que volviere en el silencio de la noche para apoderarse de él? —Así, pues, habría revelado el secreto a algún cómplice? —dijo Charton con voz temblorosa.

Respondióle un vigoroso apretón en el brazo, y en el mismo momento, las dos misteriosas figuras avanzaron sobre el campo luminoso proyectado por la linterna; una de ellas era una mujer, rubia, una de alta estatura, envuelta en amplio manto, y cubriendo la cabeza con una mantilla de la española.

Miró en torno suyo, como para cerciorarse de que no era espía, y, al hacerlo, dirigió una ojeada hacia la ventana de la cocina, donde Lawrence y Charton estaban al acecho.

El último estrechó convulsivamente el brazo de su compañero. —¿Amigo mío —murmuró con voz entrecortada—, esa mujer era la camarera de mi pobre esposa!

XXIII

Hallazgo del tesoro

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde don Francisco Iñiguez Carreras, y con asistencia de los concejales señores Muñoz, Vidaurrta, Merino, Maguregui, Francés, Reboiro, Remírez, Domínguez, Bello, Cabazón, San Pedro, Cabañas, Orive y Treviñano, celebró ayer el Ayuntamiento de Logroño la sesión ordinaria, adoptando los siguientes acuerdos:

—Aprobó el acta de la anterior. —Autorizó a doña Gumersinda Sánchez para ejecutar obras en la casa número 4 de la calle de Barriocepo.

—Pasó a informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de don Benito Echevarría pidiendo permiso para realizar obras en la casa número 4 de la calle del Marqués de Vallejo.

—Se acordó conceder el auxilio de la benéfica institución la Gota de Leche, a un hijo del vecino pobre Teodoro Pérez Ochoa.

—Se acordó celebrar el próximo viernes, a las doce de la mañana, un concurso de proposiciones para suministrar leche a la benéfica institución la Gota.

—Pasó a informe de la Comisión de Impuestos una instancia de varios cazadores de la localidad, pidiendo al Ayuntamiento les conceda un concierto relativo al pago de derechos por la caza que introduzcan en la población.

—A la Comisión de Instrucción pública pasó una instancia del maestro auxiliar de una de las escuelas voluntarias, don Rodolfo Jiménez, pidiendo gratificación.

—Se trató largo y tendido sobre la conveniencia de procurar que no falte agua al vecindario durante los meses de calor, y se acordó hacer cuanto sea posible para conseguirlo.

—El señor Reboiro expuso su criterio, aportando multitud de datos, algunos sacados de la Memoria escrita por el ingeniero jefe de caminos, canales y puertos don Cesáreo Moroy, de que el pantano de la Grajera no produce el dinero que debía producir, a causa de no estar bien administradas sus aguas, pues supone dicho concejal que podría sacarsele anualmente un producto de 35.000 pesetas.

Le contestaron los señores Muñoz y Domínguez, haciendo ver los muchos beneficios que reporta el pantano a la producción agrícola, a lo cual replica el señor Reboiro que no quiere oponerse a los intereses de los labradores, pero que si entiende que administrándolo con más cariño produciría más.

El señor Reboiro pide a la presidencia que cite al Ayuntamiento a una sesión confidencial para que los concejales puedan enterarse del verdadero estado económico del Municipio, pues según datos que él tiene, no se halla el erario tan floreciente como dejó entrever el alcalde en su discurso de la sesión anterior.

Le contesta el señor Iñiguez Carreras, diciendo que todos los días se ha de disponer del concejal en su despacho de la Alcaldía, don de le facilitarían cuantos datos desee, pues no le es posible retenerlos todos en la memoria.

El señor Remírez se opone a la celebración de una sesión confidencial, tratándose de asuntos administrativos, porque sería dar que hablar a la opinión pública sin motivo fundado, entendiéndose que todos los actos administrativos del Ayuntamiento deben ser públicos.

El señor Muñoz opina que debe tratarse extensamente de la gestión del Ayuntamiento anterior, pero en sesiones públicas y con verdadera discreción, exenta de apasionamientos, con el fin de evitar que se produzca infundada alarma, que puede perjudicar el crédito del Municipio, que es bueno.

Termina el señor Muñoz manifestando que si ocupa el escaño municipal después del sillón presidencial, lo hace para demostrar modestia é interés por el pueblo de Logroño que le vio nacer; para ayudar a sus compañeros en la gestión, y para contestar a cuantas censuras se dirijan al anterior Ayuntamiento.

El señor Reboiro dice que están equivocados los que creen que va al Ayuntamiento inspirado por partidos políticos ó personas determinadas, puesto que tiene que hacer constar que ni en la Casa Consisto-

—Tengo ojos de linco y juraría que allá, en el fondo, se mueve una persona... —En efecto, una figura humana, va aún en la densa oscuridad, avanzaba del ángulo extremo del espacioso patio, por la puerta que daba hacia el callejón lateral, e iba comunicaba con el jardín del palacio de la señora Lytton. Otra figura se leía a breve distancia, llevando en la mano una linterna sorda.

—Llegados al medio, junto al pozo la más pequeña de las dos figuras se inclinó hacia el suelo y depositó un objeto de forma redonda, bastante voluminoso.

—¿Qué es eso y que hace esa gente? —preguntó Charton. —Es una larga cuerda arrollada, como advina usted el uso a que la destinaron —preguntó Lawrence a su vez.

—De veras que no... —Pero esto no obstante, no debe usted haber olvidado que en ese pozo fueron un día arrojados valores de bastante cuantía. Y, claro que, cualquiera que intentase apoderarse de ellos, tendría que valerse de una cuerda...

Charton inclinó la cabeza significando haber comprendido. Luego de la trágica muerte de su mujer, había experimentado una gran angustia, sin distinción de clases; todos presentaron presurosos a atender la invitación hecha por el señor alcalde y a la hora indicada se encontraba el pueblo en masa esperando la llegada del que

condido tesoro... y era posible que volviere en el silencio de la noche para apoderarse de él? —Así, pues, habría revelado el secreto a algún cómplice? —dijo Charton con voz temblorosa.

Respondióle un vigoroso apretón en el brazo, y en el mismo momento, las dos misteriosas figuras avanzaron sobre el campo luminoso proyectado por la linterna; una de ellas era una mujer, rubia, una de alta estatura, envuelta en amplio manto, y cubriendo la cabeza con una mantilla de la española.

Miró en torno suyo, como para cerciorarse de que no era espía, y, al hacerlo, dirigió una ojeada hacia la ventana de la cocina, donde Lawrence y Charton estaban al acecho.

El último estrechó convulsivamente el brazo de su compañero. —¿Amigo mío —murmuró con voz entrecortada—, esa mujer era la camarera de mi pobre esposa!

XXIII

Hallazgo del tesoro

Tal como estaba, con su tocado de baile, la luenga cabellera ondulante, Leona Lalage atravesó el jardín, haldas en cinta, sonriendo amargamente a la idea de lo que hubieran dicho sus amigos si veían una sociedad al verla en aquel preci-

rial, ni fuera de ella representa a partido alguno, ni obedece a ninguna jefatura, si no a los deseos de cooperar a la mejor administración de los intereses del pueblo de Logroño, para lo cual necesita estar enterado minuciosamente del verdadero estado económico, al objeto de poder proponer importantes reformas y ver de conseguir llegar con valentía hasta la supresión del impuesto de consumos.

El señor Muñoz ofrece ayudarle en toda obra benéfica que proyecte y principalmente en la confección de los nuevos presupuestos.

El alcalde señor Iñiguez Carreras, en nombre propio y en el de todos los concejales, da las gracias al señor Reboiro por las frases de elogio dirigidas al nuevo Ayuntamiento y por las francas manifestaciones hechas respecto a no obedecer indicaciones de partido ni jefe cuando se trate de asuntos de interés público, que necesariamente deben ser los concejales amantes de los hijos del pueblo de Logroño.

—No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a la que asistió bastante público.

Alimentados con NESPERAS vuestras niñas y serán fuertes y robustos.

RIOJA BAJA

El Carmen.—Cine.—Viajeros. Otras noticias.

CALAHORRA. 17.—La función celebrada ayer en el Carmen revistió la solemnidad de otros años.

Desde el amanecer fué una continua romería, viéndose a todas horas la iglesia llena de fieles y siendo extraordinario el número de flores que acudieron a orar ante la hermosa imagen de la Virgen del Carmelo.

Por la tarde, parecía Calahorra como un día ordinario, pues apenas se vio personal en las calles por este día de fiesta, notándose animación a medida que avanzaba la noche.

A todo contribuyó el día agradable, no sintiéndose los calores que otros años en ese día, lo cual hacía más soportable la estancia en la plaza, a pesar de la aglomeración de fieles.

—En el cine del Salón del Norte hubo tres sesiones con dos llenos rebosantes, cuyo público fué atraído por las simpáticas que ofrecía la película argentina, no pudiendo tomar parte el transformista señor Alberty por no estar el escenario en condiciones para su trabajo.

Este artista ha salido para esa capital.

Llegó de Suiza don Lesmes Toba y sus hijos Miguel y Lisardo; de Antol, a pasar unos días con sus padres, don Augusto Colis, médico de aquel vecino pueblo, y de Tudella, con igual objeto, el también galeno don Carlos Espinosa Patac.

Regresaron a esa capital don Quirino Ruiz de Cenzano y don Domingo Soldevilla.

Mañana habrá reunión de fabricantes de conservas de Aragón, Rioja y Navarra, para tratar asuntos relacionados con la industria conservera, cuya reunión tendrá lugar en el domicilio de la Cámara de Comercio.

Se inscribió para las corridas de toros de fiestas alcanza hasta la fecha a 6.625 pesetas.—Muro.

El canal de Lodosa hace 13 años Escuela en mal estado. De viaje.

ALDEANUEVA. 17.—Hoy que en cualquier parte donde se reúne cierto número de personas el tema principal de todas las conversaciones versa sobre las gratas noticias recibidas en varias ocasiones anunciando el pronto comienzo de las obras del Canal de Lodosa, pareceme muy a propósito escribir la presente crónica haciendo comparación entre el pasado, el presente y el porvenir. Con respecto a lo pasado, ya he escrito a grandes rasgos, haga historia de un caso que tuvo lugar en esta villa.

Era el 17 de julio de 1896. Desde el amanecer un volterreo general de campanas, el disparo de cohetes y una banda de música que recorrió las principales calles de la villa tocando alegres dianas anunciaron al vecindario que algo excepcional ocurría en el pueblo.

Efectivamente, un bando mandado publicar poco después por el digno alcalde, que a la sazón lo era don Carlos Gutiérrez, puso en conocimiento del público que a las 10 de la mañana haría su entrada en este pueblo el excelentísimo señor conde de Burego, para lo cual iba acompañado de un secretario y un intérprete que saliese a recibir dignamente a tan ilustre huésped.

Oído el bando por los vecinos de esta villa, todos hicieron un alto en sus actividades y hombres y mujeres, ancianos y niños, sin distinción de clases, todos presentaron presurosos a atender la invitación hecha por el señor alcalde y a la hora indicada se encontraba el pueblo en masa esperando la llegada del que

nos prometía ponerlos el agua, que tanto desean nuestros sedientos campos. Llegó la hora anunciada y un nuevo volterreo de campanas anunció la proximidad del ilustre huésped.

Su llegada fué recibida por multitud de voladores que atronaron el espacio. Las músicas entonaron el alegre pasodoble de La Marcha de Cádiz. Momento solemne: El pueblo prorrumpe en ensordecedoras aclamaciones y el señor conde entra en esta villa pasando por hermosos arcos y luciendo los edificios preciosas colgaduras, escoltado por todo el pueblo.

EL ex-infante don Alfonso EL DECRETO DE EXONERACION

ALCANCE DE MADRID

Ayer anticipábamos la noticia del matrimonio del infante don Alfonso, hijo de la infanta doña Eulalia, con la princesa Beatriz de Sajonia Coburgo Gotha.

Las circunstancias singulares de este matrimonio, el viaje rapidísimo que desde Madrid hizo a Coburgo el infante don Alfonso, apenas recibió su real despacho de segundo teniente de la infantería española, que le entregó el rey en Toledo, la falta de asistencia a la ceremonia del enlace de la madre del novio, y otros detalles advertidos en el caso, hicieron suponer que algo extraño ocurría.

Este matrimonio ha dado lugar a una de las más graves resoluciones que puede tomar el rey como soberano del Estado y como jefe de la familia Borbón.

Empecemos refiriendo el suceso. Un telegrama de la Agencia Fabra, fechado en Coburgo el día 15, participaba que el infante don Alfonso de Orleans y de Borbón se había casado aquel día con la princesa Beatriz de Sajonia.

Esta profesa la religión protestante, y como don Alfonso es católico, la ceremonia del enlace se verificó con arreglo a los ritos de ambas religiones. Primero bendijo la unión un sacerdote católico, luego un pastor protestante. El acto civil lo presenció y autorizó el señor De Richter, ministro de Estado de Sajonia.

Comunicada la noticia del matrimonio de una manera oficial al Gobierno de España y al rey don Alfonso XIII, se adoptaron los acuerdos que más adelante diremos y que, seguramente, serán objeto de comentario en todas las Cortes de Europa y en la prensa de todo el mundo.

El infante don Alfonso, María, Francisco, Antonio, Diego, nació en Madrid el 12 de noviembre de 1886, del matrimonio de S. A. la infanta doña Eulalia de Borbón y de S. A. el infante don Antonio de Orleans.

Al nacer don Alfonso de Orleans y de Borbón, le fué otorgada por real decreto la gerarquía de infante de España.

La princesa con quien don Alfonso ha contraído matrimonio se llama Beatriz, Leodiana, Victoria, y es la hija menor del difunto duque de Sajonia Coburgo Gotha, duque de Edimburgo, y de la gran duquesa María de Rusia.

Tiene 25 años; nació en Eastwell el 20 de abril de 1884. Es sobrina del rey Eduardo de Inglaterra y prima de la reina Victoria de España. S. M. la reina la profesa gran cariño. Ha permanecido algunas temporadas en Madrid y en La Granja, gozando de la intimidad de la augusta señora, que se complace grandemente acompañándose de ella, porque es una princesa ilustradísima, gran cultivadora de las artes, de virtud grande y de modesta pareja.

No estará de más recordar que la princesa Beatriz, que, como toda su familia, profesa la religión protestante, practico el culto de su fe durante su permanencia en Madrid y en La Granja, como lo ha hecho siempre la princesa Beatriz, madre de la reina.

Sin duda, en estas temporadas conoció y trató don Alfonso a la princesa Beatriz de Sajonia, y así se engendró un amor tan poderoso que ha hecho presumir al hijo de don Alfonso de todas las consideraciones que se oponían a la realización de sus propósitos.

Al ser conocida la noticia de este enlace, se hicieron los comentarios consiguientes.

El hecho de que un infante de España, católico por ende, contrajera matrimonio con una princesa protestante, podía significar para algunos el avance del espíritu de transigencia, y así, en el hecho de que, al mismo tiempo que la reina de España asiste a las solemnidades religiosas de la Real Capilla, la egregia madre de la soberana, durante sus permanencias en Madrid, tome su carruaje y se dirija a la capilla evangélica, para cumplir allí lo que ella estima deberes de su fe religiosa.

Ciertamente, que era motivo de amargura para los que, sin formar en la legión de los energúmenos, profesan la religión verdadera, el que un príncipe de la dinastía reinante se enlazara con una princesa de otra religión. Todo esto fomenta el comentario y le daba calor y fuerza.

La prensa de anoche se limitó a confirmar la noticia publicada. La Epoca publicaba muy interesantes detalles sobre las circunstancias del enlace y genealogía de los contrayentes, añadiendo tan solo como nota curiosa, el que se había dicho, ignorando el colega la base del aserto, que S. M. el rey había negado su autorización para el matrimonio.

No tuvo La Epoca ni noticia de lo que el Gobierno iba acordar, ni juicio alguno por el que pudiera colegirse el suceso.

Sólo El Siglo Futuro, después de insertar la noticia del enlace, decía, anoche:

«Este matrimonio motivará la anulación del título de infante a favor de don Alfonso.»

No deja de ser significativo el que la primera noticia del acuerdo del gobierno, la haya tenido El Siglo Futuro, el órgano de la intransigencia religiosa.

Si la resolución que el rey ha adoptado, privando de su jerarquía a don Alfonso de Orleans y de Borbón, no tuviera otro origen que el no haber obtenido el regio permito para el matrimonio, los órganos ministeriales eran los llamados a decirlo. Lo sucedido significa que, antes que en las regiones oficiales, en otras regiones se supo la resolución.

En efecto, el señor presidente del Consejo de ministros salió el viernes en automóvil, de Santander para San Sebastián. Se creyó en principio que iba a hablar con el monarca sobre los asuntos de Melilla. A las preguntas de los

corresponsales de la ciudad donostiarra, contestó con evasivas.

El verdadero motivo del viaje era el matrimonio de don Alfonso. El monarca aprobó y firmó, un decreto exonerando a don Alfonso de Orleans y de Borbón del título de infante de España y de todas las condecoraciones españolas que ostenta, entre las que se halla el Toisón de Oro.

Firmado por el rey el decreto, se comunicó telefónicamente a Madrid y hoy debe aparecer en la Gaceta.

Acaso se funde el decreto en la pragmática de 27 de marzo de 1776 (ley 9, título segundo, libro X de la Novísima recopilación) Dispónese en esta pragmática, que los infantes de España necesitan real permiso para contraer matrimonio, quedando, si no lo obtienen, privados ellos y sus sucesores de los derechos y consideración de tales infantes.

En virtud de esta ley, se dictó el real decreto de 23 de junio de 1848 por el que se privó a doña Josefa Fernanda de Borbón de los honores y consideraciones de infanta de España, por haberse casado con infracción de dicha pragmática. La infanta doña Josefa Fernanda contraído matrimonio con don José Güell.

Es de advertir que por otro real decreto de 4 de febrero de 1855 se rehabilitó a doña Josefa Fernanda en el goce del título de infanta de España, con los honores y consideraciones anejas, aunque declarando que su marido don José Güell y los descendientes de este matrimonio, continuarían sujetos a lo dispuesto en el artículo 12 de la citada pragmática; esto es, que no llegaban a ellos las prerrogativas del infantazgo.

Será oportuno recordar ahora que el exinfante don Alfonso ha vivido en la más íntima relación con el rey don Alfonso XIII, a quien acompañaba en sus expediciones y a quien asistía en muchos actos oficiales.

Don Alfonso de Orleans y de Borbón había manifestado gran empeño en conseguir el honor de ser oficial de infantería española, por lo que siguió asiduamente los estudios en la Academia de Toledo.

Hace pocos días, el 12, se verificó en aquella Academia la entrega de los reales despachos a los tenientes de la última promoción Presidido el acto el rey don Alfonso XIII, acompañado de la infanta doña Eulalia, madre del exinfante don Alfonso.

Cuando se leyó el real despacho de don Alfonso de Orleans y de Borbón, éste acudió, como lo había hecho sus compañeros, a recibir el diploma de manos del rey, quien dirigió algunas palabras cariñosas al nuevo teniente.

Al celebrarse el banquete que siguió a la ceremonia, el exinfante don Alfonso ocupó lugar en la mesa del rey, con los tres primeros números de la promoción.

Al día siguiente, después de la misa, el coronel Villalva, en el salón de actos, entregó a don Alfonso un sable de honor que le regalaba el profesorado de la Academia. Este arma, cuya posesión codicia el exinfante, tiene artísticas incrustaciones de oro.

En una de las caras de la hoja se lee esta inscripción: «Al serenísimo señor infante don Alfonso de Orleans, los jefes y profesores de la Academia del arma», y en el reverso están inscritas estas palabras del Romancero del Cid, que parecen una predicción de los sucesos: «A más contrarios más bríos.»

Es de suponer que el exinfante don Alfonso quedé además sujeto a un procedimiento militar, porque según las disposiciones vigentes, ningún general, jefe, ni oficial del ejército, puede contraer matrimonio sin obtener previamente la real licencia, que aparece en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, cuando se resuelve la instancia que hace el interesado solicitando dicho requisito. En estos trámites interviene el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Según dijo don Alfonso de Orleans a sus compañeros de la Academia de Toledo, había solicitado y tenía concedido que se le destinara a uno de los batallones de cazadores de la tercera brigada mixta destinada a Melilla y parte de aquellas fuerzas se encuentran ya en aquella plaza africana.

Esta resolución de don Alfonso de Orleans mereció el apuño de los que la convalidan.

Por ella iba a intervenir en las fatigas y combates un príncipe de la familia reinante.

Después del decreto firmado ayer por el rey en San Sebastián, don Alfonso de Orleans sale de la gerarquía dinástica española y entra en la región de las leyendas, en la que se hallan aquellos príncipes que han sacrificado a su amor todas las ventajas oficiales.

Por su novedad, por su verdadero sentido y por su alcance, el decreto de San Sebastián ocupará la atención pública durante largo tiempo.

POR TELÉGRAFO

Madrid 17.—10 n.

El real decreto

La Gaceta de hoy, publica el real decreto en el que se dispone que, en vista de que don Alfonso de Orleans se ha casado con la princesa consorte Beatriz de Sajonia sin consentimiento del rey don Alfonso XIII, se le priva de los honores y prerrogativas de que disfrutaba como infante de España, así como también del Toisón de Oro, cruz de Carlos III y demás gracias reales.

Circuló el rumor de que también se le seguiría procedimiento militar por casarse sin licencia correspondiente.

Comentarios.—Se tiende a separarse del ejército español.

Hoy es el tema de las conversaciones este de la exoneración del ex infante don Alfonso. Sobre todo en los círculos políticos, no se habla de otra cosa.

Respecto al procedimiento militar que se le ha de seguir, no conferenciado extensamente el ministro de la Guerra con el capitán general de Madrid.

Parece que le ordenó que incoe el procedimiento de responsabilidad en que incurren los militares que contraen matrimonio sin solicitar permiso para ello.

La pena que corresponde es la de separación del servicio.

En su consecuencia se cree que quedará sin efecto el destino de don Alfonso de Orleans al regimiento del Rey.

La opinión simpatiza con don Alfonso de Orleans y censura el rigor con que se le trata

La opinión pública ha acogido con simpatía el acto realizado por el ex infante de España, perdiendo a sabiendas todas sus prerrogativas por unirse a la princesa por amor.

En cambio son censurados por la generalidad los rigores con que se castiga la falta cometida.

Lo que dice la Prensa

La Prensa se ocupa extensamente del asunto de la boda del ex-infante don Alfonso de Orleans con la princesa Beatriz de Sajonia.

El periódico El Mundo dice que está justificada la actitud adoptada por el monarca español toda vez que no había términos hábiles para que un monarca católico accediese a la celebración de una boda en las condiciones que se ha efectuado.

El Correo censura al Gobierno por no haber sabido evitar disgustos al rey don Alfonso, obligándole a exonerar a un primo suyo lo que con una directa negociación se hubiera evitado.

La Epoca justifica la conducta del rey por haberse el infante don Alfonso puesto fuera de las leyes, y añade que ese ejemplo de severidad saludable es uno de los tributos que el hombre debe al cumplimiento de su deber. Agrega que don Alfonso de Orleans se ha casado sin el consentimiento de su madre la infanta doña Eulalia.

La Correspondencia dice que el rey don Alfonso tiene un espíritu justiciero, cumplidor inflexible de las leyes, haciendo ahora únicamente excepción para enseñar a los demás a que también las cumplan.

Hayald de Madrid manifiesta que en el aspecto externo se han cumplido las fórmulas; pero en el aspecto interno el sentir general no acompaña nunca a quienes, cuando hablan de amor ó de odio (refiriéndose a las religiones), atienden con gusto las voces del segundo para desear el primero.

Residirán en el extranjero

Noticias recibidas de Coburgo dicen que el ex-infante, acompañado de su esposa la princesa Beatriz, ha marchado hacia el Mediodía de Europa, con objeto de pasar la luna de miel, y que cuando regrese el matrimonio, ocupará habitaciones en los palacios de Coburgo ó Edimburgo.

Junta del Censo

Reunida la Junta provincial del Censo electoral a las cinco de la tarde de ayer, el secretario y el jefe provincial de estadística dieron cuenta de que, a pesar de haber transcurrido con exceso el plazo concedido por el artículo 5.º del real decreto de 17 de mayo último para la remisión al señor presidente de la Junta provincial, de las listas con reclamación, y al jefe provincial de Estadística, de las que no hayan sido objeto de reclamación alguna, no han dado cumplimiento al servicio las Juntas municipales de Agoncillo, Ajamil, Albea, Autol, Carbonera, Cárdenas, Cellorigo, Hormilleja, Hornillos, Leza, Montalvo, Ocoñ, Redal, Rivas, Santa Coloma, Santa María, Sojuela, Sotés, Ventosa y Viguera. Y como el maximum del plazo concedido a esta Junta por el artículo 6.º del referido real decreto, para celebrar esta sesión es el de tres días, que finaliza hoy, habiendo esperado para terminarla que pasaran las horas en que se reciben en la capital todos los correos, acordó:

1.º Declarar que en los Municipios cuyas Juntas municipales del Censo no han remitido ó devuelto las listas electorales con reclamación, se confecciona el Censo teniendo en cuenta solamente en la rectificación su ella, cación del año actual, las inclusiones y exclusiones de oficio, y por el resultado de los boletines individuales de inscripción y datos recibidos, ha formado la sección provincial del Instituto Geográfico y Estadístico, y

2.º Disponer a cada uno de los presidentes de las Juntas municipales del Censo electorales, referencias la multa de veinticinco pesetas, que harán efectiva en el papel correspondiente y dentro de término de diez días.

Atendiendo al esmerado trabajo realizado por el secretario de esta Junta don Benigno Macua, facilitando de una manera extraordinaria la labor de la misma, al presentarse a la sesión, y a pesar de su excesivo número, informadas con claridad, competencia é imparcialidad de todas cuantas reclamaciones de inclusión y exclusión de electores se han formado en esta Junta; se acordó por unanimidad consignar en acta un expresivo voto de gracias en favor de dicho funcionario, y rogar al señor presidente que este acuerdo se sirva ponerlo en conocimiento del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, por si estima oportuno comunicarlo a la Dirección de Administración, para que pueda consignarse como nota de mérito en su expediente y hoja de servicios.

LA ELEGANTE

ZAPATERIA DE ZALDIVAR (Hijo)

Se liquida todo el calzado de verano con un 50 por 100 de rebaja.

Al final de Portales, n.º 108, Logroño.

España en Marruecos

Declaraciones de Villanueva

Acusación al Gobierno

Madrid 17.—10 n.

De San Sebastián telegrafían que ha hecho importantes declaraciones el exministro liberal y diputado por Haro-Santo Domingo don Miguel Villanueva, relativas al grave problema de Marruecos.

Puso de manifiesto la inhabilidad del Gobierno, excusándose en la complicidad del silencio de quienes deben hablar muy alto y en la man sedumbre de la nación.

Todos los temores de una guerra injusta y desatendida son consecuencia de los errores del Gobierno, que hace cinco años comenzó a comprometer los intereses de la patria en el Norte de Africa.

El actual Gobierno, que en 1904 abandonó Marruecos a los apetitos desordenados de Francia, ahora nos obiga a reizar expediciones de so dados que arruinan y desmoran a España.

Acusa a Gobierno de haber provocado la agresión de los moros a los trabajadores españoles porque necesitaban invadir el territorio de Melilla.

El Gobierno español, cediendo a presión del de Francia, abrió el puerto de Melilla a una compañía minera francesa, que ha ocasionado todos los males de la fiesta, así como el nombramiento del Jurado, adquisición de premios y designación de conferenciante, pues sabido es que se quiere traer con ese objeto a uno de nuestros mejores literatos.

Es buena costumbre la señalada en sus tareas por la citada Junta: no es desconocida la máxima que dice que «las cosas que deben hacerse, cuanto antes se hagan mejor»; y no quisiera que el traer a Colón a Melilla pudiera hacer pensar que es a modo de recordatorio a otra, cuyos trabajos tienen imprescindiblemente que hacerse notar, siendo ya esperados.

A la cabeza de los programas, que empiezan a repartirse muy pronto, figura la siguiente convocatoria:

Logroño quiere realizar la brillantez de sus fiestas dedicadas a San Mateo con un Certamen que ofrezca ocasión, a los que cultivan las letras, estudiar y hacer sus trabajos en sus industrias y artes, mejoramiento de su ciudad, de mostrar las luces de sus ingenios.

El Ayuntamiento y el Centro Artístico, patrocinadores de la idea, invitan a todos a concurrir al Certamen Científico, Literario y Artístico que tendrá lugar en la capital durante las fiestas de San Mateo de 1905.

Y las bases y temas del Certamen, de cuya marcha seguiremos dando oportuna cuenta, son los transcritos a continuación:

El programa de los temas propuestos habrá un premio, un accesoit y una ó varias menciones honoríficas.

El premio consistirá en un objeto de arte y un diploma de honor; el accesoit y las menciones, en plomones, a los que recibirán los trabajos que se presenten, nombrar el Jurado calificador, asignar los premios para cada tema, organizar el acto público de repartición de premios y resolver lo previsto en estas Bases.

Los trabajos escritos que se presenten al Certamen han de estar en castellano, a mano ó a máquina, y han de ser inéditos y originales. Sus autores, así como los de los objetos industriales-artísticos que se presenten, tendrán a su trabajo un lema y los remitirán a la Secretaría del Ayuntamiento, a nombre del señor presidente del Certamen, antes del día 10 de septiembre, remitiendo al mismo tiempo, bajo sobre laido que ostente el mismo lema, destino, su nombre y dirección.

El Jurado propondrá a la Comisión del Certamen la publicación de los trabajos que a su juicio lo merezcan. La Comisión del Certamen podrá desde luego, en la forma que crea más conveniente, el cuento regional y la poesía lírica premiados. Salvo este derecho de publicación que la Comisión se reserva, los autores conservan la propiedad de sus trabajos.

El Jurado fallará, que es inapelable, antes del día 18 de septiembre. En esta fecha se abrirán los sobres de los temas premiados, se remitirán los nombres para su publicación a la prensa local y se citará a los asociados, invitándoles a un solemne acto de repartición de premios que tendrá lugar en el teatro Breton de los Herroeros el día que señale el programa de las fiestas de San Mateo.

Los no premiados pueden desde el día 19 de septiembre, a más tardar, que es inapelable, contestar sus nombres. Los objetos industriales-artísticos no se devolverán hasta que no sea cerrada la pequeña exposición que la Comisión del Certamen proyecta; esta exposición durará, a lo más, hasta el 30 de septiembre.

Los señores jurados no pueden acudir como autores a este Certamen.

TEMAS:

1.º Cuento en prosa de carácter riojano, que no exceda de treinta cuartillas corrientes.

2.º Poesía lírica, con libertad de metro, rima y asunto.

3.º Juicio crítico arquitectónico de uno de los monumentos religiosos de Logroño ó su provincia.

4.º Qué servicio, función ó acción tutelar nueva, económicamente factible, puede proponerse al Municipio de Logroño.

5.º Deportes infantiles.—Modo de implantarse en nuestra capital y designación de lugares más apropiados.

6.º Objeto industrial-artístico ejecutado por obreros de Logroño y su provincia, sin auxilio para su fabricación, que se determinará.

Ayer celebró sus días la encantadora y elegante señora de nuestro distinguido amigo don Prudencio Muñoz (María Salvador).

Al sin fin de felicitaciones que recibió, una la nuestra, muy sincera.

Como ya hemos dicho, el próximo 25, festividad de San Mateo, celebrarán los socios del Centro Artístico la anunciada excursión a Nájera.

Los expedicionarios saldrán en el tren mixto de la mañana para Cenicero, donde se harán las salidas para Nájera y al desayunarán, visitando después la ciudad.

Seguidamente marcharán a San Millán de la Cogolla, en cuyos campos les será servida la comida. Después se dirigirá a Logroño, donde se harán las salidas para Cenicero, donde tomarán el tren que por la noche les conducirá a Logroño.

La excursión no puede ser más agradable.

Parece que serán muchos los socios que en ella figuren.

Además el precio no puede ser más módico: todo lo dicho por 9 pesetas. Hay que animarse.

De Madrid ha venido con objeto de pasar el verano, la distinguida familia de nuestro estimado amigo, el subgobernador del Banco de España, D. Pío G. Escudé.

Con el mismo fin ha llegado de Granada a nuestra paisana doña Elvira Gurrea, con sus hijos.

Su esposo, el ilustrado catedrático de aquél Instituto, don Sabás, vendrá uno de estos días en automóvil.

POR TELÉGRAFO

Madrid 17.—10.

Segunda conferencia

Hoy, a las nueve de la mañana, se ha celebrado en el ministerio del ministerio de Estado la segunda conferencia entre la embajada marroquí y los diplomáticos españoles, incluso el ministro de Estado, señor A. Lendekalzar.

Los españoles han entrado a los moros una respuesta escrita a los documentos que éstos habían presentado.

Los individuos que componen la embajada pidieron plazo para traducir en una exposición algunos de los extremos, haciendo saber que necesitaban nuevos poderes para ello.

El ministro de Estado les dijo que podrían disponer de todo el tiempo necesario para ello y que en el intervalo se trataría en reuniones sucesivas de las cuestiones que se creen de fácil resolución.

Visita a un cuartel

Hoy ha visitado la Embajada marroquí el cuartel de Jefes de Escuadra.

Un médico militar ha visitado a varios moros que se hallan enfermos, mostrándose todos satisfechísimos de las atenciones que les ha dispensado el doctor español.

Cinematógrafo

Música.—Certamen para San Mateo.—Fiesta onomástica.—Excursión artística.—Viajeros.

Ayer fué el único día que pudimos llamar de verano. Ya era hora.

Por la noche, durante el concierto que dió la banda de Bailén, se vió el paseo del Príncipe de Vergara animadísimo.

El de hoy corre a cargo de la misma entidad musical, y tendrá lugar de nueve a diez y media. No hallamos por nuestra mesa programada.

Los de la banda de Santa Cecilia se han ofrecido a nuestro alcalde y Ayuntamiento incondicionalmente. Guapos chicos.

El Gran Casino se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, el concierto que hubo de suspenderse el domingo anterior.

La Comisión del Certamen ha redactado ya las bases definitivas del mismo y los temas, que han quedado reducidos—con excelente acuerdo—á seis, en vez de los nueve que en principio figuraban.

En una sola sesión, ha dejado ultimada la parte más esencialmente principal del curso, y si esta actividad desplegada ahora sigue presidiendo a los señores que componen la citada Comisión, es cosa de pensar que el programa podrá ser bastante rico.

Los trabajos escritos que se presenten al Certamen han de estar en castellano, a mano ó a máquina, y han de ser inéditos y originales. Sus autores, así como los de los objetos industriales-artísticos que se presenten, tendrán a su trabajo un lema y los remitirán a la Secretaría del Ayuntamiento, a nombre del señor presidente del Certamen, antes del día 10 de septiembre, remitiendo al mismo tiempo, bajo sobre laido que ostente el mismo lema, destino, su nombre y dirección.

El Jurado propondrá a la Comisión del Certamen la publicación de los trabajos que a su juicio lo merezcan. La Comisión del Certamen podrá desde luego, en la forma que crea más conveniente, el cuento regional y la poesía lírica premiados. Salvo este derecho de publicación que la Comisión se reserva, los autores conservan la propiedad de sus trabajos.

El Jurado fallará, que es inapelable, antes del día 18 de septiembre. En esta fecha se abrirán los sobres de los temas premiados, se remitirán los nombres para su publicación a la prensa local y se citará a los asociados, invitándoles a un solemne acto de repartición de premios que tendrá lugar en el teatro Breton de los Herroeros el día que señale el programa de las fiestas de San Mateo.

Los no premiados pueden desde el día 19 de septiembre, a más tardar, que es inapelable, contestar sus nombres. Los objetos industriales-artísticos no se devolverán hasta que no sea cerrada la pequeña exposición que la Comisión del Certamen proyecta; esta exposición durará, a lo más, hasta el 30 de septiembre.

Los señores jurados no pueden acudir como autores a este Certamen.

LA EMBAJADA MARROQUI

ALCANCE DE MADRID

Rumores desmentidos

Circuló el viernes el rumor de que la embajada marroquí estaba a punto de regresar a su país.

El rumor tal origen a los naturales de esta ciudad, empezó la gente a querer indagar la causa de esta determinación.

Nosotros quisimos comprobar la versión y habíamos con un micrófono, quien nos dijo:

«No hay nada de eso, ni puedo adivinar de dónde sale tal noticia. Antes al contrario, la embajada permanecerá en Madrid durante todo el tiempo que sea necesario para terminar las negociaciones, las cuales serán un poco largas.»

«El ministro de Estado es quien lleva personal y directamente el peso de las negociaciones, y al marcharse a San Sebastián dejará seguir la orientación que deben seguir en este asunto los encargados de substituirle interinamente. Además, el señor Allendesalazar vendrá a Madrid cuantas veces sea precisa su presencia.»

Después de estas manifestaciones tuvimos conocimiento de que en las negociaciones con la embajada se abrirá un paréntesis de diez ó doce días, tiempo que los enviados marroquíes necesitarán para recibir nuevas instrucciones de sultán, en vista de los incidentes ocurridos en los alrededores de Melilla.

TEMAS:

1.º Cuento en prosa de carácter riojano, que no exceda de treinta cuartillas corrientes.

2.º Poesía lírica, con libertad de metro, rima y asunto.

3.º Juicio crítico arquitectónico de uno de los monumentos religiosos de Logroño ó su provincia.

4.º Qué servicio, función ó acción tutelar nueva, económicamente factible, puede proponerse al Municipio de Logroño.

5.º Deportes infantiles.—Modo de implantarse en nuestra capital y designación de lugares más apropiados.

6.º Objeto industrial-artístico ejecutado por obreros de Logroño y su provincia, sin auxilio para su fabricación, que se determinará.

Ayer celebró sus días la encantadora y elegante señora de nuestro distinguido amigo don Prudencio Muñoz (María Salvador).

Al sin fin de felicitaciones que recibió, una la nuestra, muy sincera.

TEMAS:

Como ya hemos dicho, el próximo 25, festividad de San Mateo, celebrarán los socios del Centro Artístico la anunciada excursión a Nájera.

Los expedicionarios saldrán en el tren mixto de la mañana para Cenicero, donde se harán las salidas para Nájera y al desayunarán, visitando después la ciudad.

Seguidamente marcharán a San Millán de la Cogolla, en cuyos campos les será servida la comida. Después se dirigirá a Logroño, donde se harán las salidas para Cenicero, donde tomarán el tren que por la noche les conducirá a Logroño.

La excursión no puede ser más agradable.

Parece que serán muchos los socios que en ella figuren.

Además el precio no puede ser más módico: todo lo dicho por 9 pesetas. Hay que animarse.

De Madrid ha venido con objeto de pasar el verano, la distinguida familia de nuestro estimado amigo, el subgobernador del Banco de España, D. Pío G. Escudé.

Con el mismo fin ha llegado de Granada a nuestra paisana doña Elvira Gurrea, con sus hijos.

Su esposo, el ilustrado catedrático de aquél Instituto, don Sabás, vendrá uno de estos días en automóvil.

TEMAS:

1.º Cuento en prosa de carácter riojano, que no exceda de treinta cuartillas corrientes.

2.º Poesía lírica, con libertad de metro, rima y asunto.

3.º Juicio crítico arquitectónico de uno de los monumentos religiosos de Logroño ó su provincia.

4.º Qué servicio, función ó acción tutelar nueva, económicamente factible, puede proponerse al Municipio de Logroño.

5.º Deportes infantiles.—Modo de implantarse en nuestra capital y designación de lugares más apropiados.

6.º Objeto industrial-artístico ejecutado por obreros de Logroño y su provincia, sin auxilio para su fabricación, que se determinará.

Ayer celebró sus días la encantadora y elegante señora de nuestro distinguido amigo don Prudencio Muñoz (María Salvador).

Al sin fin de felicitaciones que recibió, una la nuestra, muy sincera.

TEMAS:

Como ya hemos dicho, el próximo 25, festividad de San Mateo, celebrarán los socios del Centro Artístico la anunciada excursión a Nájera.

Los expedicionarios saldrán en el tren mixto de la mañana para Cenicero, donde se harán las salidas para Nájera y al desayunarán, visitando después la ciudad.

Seguidamente marcharán a San Millán de la Cogolla, en cuyos campos les será servida la comida. Después se dirigirá a Logroño, donde se harán las salidas para Cenicero, donde tomarán el tren que por la noche les conducirá a Logroño.

La excursión no puede ser más agradable.

Parece que serán muchos los socios que en ella figuren.

Además el precio no puede ser más módico: todo lo dicho por 9 pesetas. Hay que animarse.

De Madrid ha venido con objeto de pasar el verano, la distinguida familia de nuestro estimado amigo, el subgobernador del Banco de España, D. Pío G. Escudé.

Con el mismo fin ha llegado de Granada a nuestra paisana doña Elvira Gurrea, con sus hijos.

Su esposo, el ilustrado catedrático de aquél Instituto, don Sabás, vendrá uno de estos días en automóvil.

TEMAS:

1.º Cuento en prosa de carácter riojano, que no exceda de treinta cuartillas corrientes.

2.º Poesía lírica, con libertad de metro, rima y asunto.

3.º Juicio crítico arquitectónico de uno de los monumentos religiosos de Logroño ó su provincia.

4.º Qué servicio, función ó acción tutelar nueva, económicamente factible, puede proponerse al Municipio de Logroño.

5.º Deportes infantiles.—Modo de implantarse en nuestra capital y designación de lugares más apropiados.

6.º Objeto industrial-artístico ejecutado por obreros de Logroño y su provincia, sin auxilio para su fabricación, que se determinará.

Ayer celebró sus días la encantadora y elegante señora de nuestro distinguido amigo don Prudencio Muñoz (María Salvador).

Al sin fin de felicitaciones que recibió, una la nuestra, muy sincera.

TEMAS:

Como ya hemos dicho, el próximo 25, festividad de San Mateo, celebrarán los socios del Centro Artístico la anunciada excursión a Nájera.

Los expedicionarios saldrán en el tren mixto de la mañana para Cenicero, donde se harán las salidas para Nájera y al desayunarán, visitando después la ciudad.

Seguidamente marcharán a San Millán de la Cogolla, en cuyos campos les será servida la comida. Después se dirigirá a Logroño, donde se harán las salidas para Cenicero, donde tomarán el tren que por la noche les conducirá a Logroño.

La excursión no puede ser más agradable.

Parece que serán muchos los socios que en ella figuren.

Además el precio no puede ser más módico: todo lo dicho por 9 pesetas. Hay que animarse.

De Madrid ha venido con objeto de pasar el verano, la distinguida familia de nuestro estimado amigo, el subgobernador del Banco de España, D. Pío G. Escudé.

Con el mismo fin ha llegado de Granada a nuestra paisana doña Elvira Gurrea, con sus hijos.

Su esposo, el ilustrado catedrático de aquél Instituto, don Sabás, vendrá uno de estos días en automóvil.

TEMAS:

Como ya hemos dicho, el próximo 25, festividad de San Mateo, celebrarán los socios del Centro Artístico la anunciada excursión a Nájera.

Los expedicionarios saldrán en el tren mixto de la mañana para Cenicero, donde se harán las salidas para Nájera y al desayunarán, visitando después la ciudad.

Seguidamente marcharán a San Millán de la Cogolla, en cuyos campos les será servida la comida. Después se dirigirá a Logroño, donde se harán las salidas para Cenicero, donde tomarán el tren que por la noche les conducirá a Logroño.

La excursión no puede ser más agradable.

Parece que serán muchos los socios que en ella figuren.

Además el precio no puede ser más módico: todo lo dicho por 9 pesetas. Hay que animarse.

De Madrid ha venido con objeto de pasar el verano, la distinguida familia de nuestro estimado amigo, el subgobernador del Banco de España, D. Pío G. Escudé.

Con el mismo fin ha llegado de Granada a nuestra paisana doña Elvira Gurrea, con sus hijos.

Su esposo, el ilustrado catedrático de aquél Instituto, don Sabás, vendrá uno de estos días en automóvil.

TEMAS:

Como ya hemos dicho, el próximo 25, festividad de San Mateo, celebrarán los socios del Centro Artístico la anunciada excursión a Nájera.

Los expedicionarios saldrán en el tren mixto de la mañana para Cenicero, donde se harán las salidas para Nájera y al desayunarán, visitando después la ciudad.

Seguidamente marcharán a San Millán de la Cogolla, en cuyos campos les será servida la comida. Después se dirigirá a Logroño, donde se harán las salidas para Cenicero, donde tomarán el tren que por la noche les conducirá a Logroño.

La excursión no puede ser más agradable.

Parece que serán muchos los socios que en ella figuren.

Además el precio no puede ser más módico: todo lo dicho por 9 pesetas. Hay que animarse.

De Madrid ha venido con objeto de pasar el verano, la distinguida familia de nuestro estimado amigo, el subgobernador del Banco de España, D. Pío G. Escudé.

Con el mismo fin ha llegado de Granada a nuestra paisana doña Elvira Gurrea, con sus hijos.

Su esposo, el ilustrado catedrático de aquél Instituto, don Sabás, vendrá uno de estos días en automóvil.

Los sucesos de Melilla

Madrid 17.—10 n.

Por confidencias hechas a las autoridades de Melilla por un mozo amigo de España se sabe que la harka enemiga se ha concentrado en Ze uán.

El «Almirante Lobo»

A Alhucemas, vigilando la costa, ha llegado el transporte de guerra «Almirante Lobo», el cual dejó plegos en aquella plaza, zarpando nuevamente.

Pidiendo Estado Mayor

Como quiera que el general Marina ha pedido el envío de un capitán de Estado Mayor y no existe número suficiente en la plantilla ha sido enviado, según dispone la ley el capitán de Infantería don José Fernández, que tiene aprobados los estudios en la Escuela Superior de Guerra.

Soldados en peligro

A las siete de la mañana ha llegado a Melilla el vapor «Ciudad de Cádiz», conduciendo tropas de Cataluña.

Acto seguido se procedió al desembarco en un lanchón, entrando en el 120 soldados del batallón de Cazadores de Mérida, remolcado aquel por una lancha de vapor, y debido a una falsa maniobra rompieron las olas las amarras, yendo a estrellarse el lanchón contra las rocas, comenzando a hundirse en el mar.

La multitud que desde los muelles

de Arnedo, á la pena de ocho meses y veintidós días de prisión...

Después de terminar con brillantez la carrera de ingeniero de Montes...

COMUNICADO

Señor director de La Rioja. Muy señor mío: Me dirijo a usted...

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Carmen Nalda y Ángel...

Sección Religiosa

Santos de hoy, 18 de julio.—Santa Sinforosa y sus siete hijos, mártires...

Avisos y Noticias

Practicando la Guardia civil el servicio de guardería forestal...

Gran partido de pelota

Hoy, domingo, á las 5 y media de la tarde...

Correos y Telégrafos

Preparación de senorias para los próximos ejercicios de ingreso...

Ya llegó... ya

El tan deseado té Horniman's y los polvorones y vieneses de Antequera...

Trillo Esparza

Laboradores, probad mis trillos y os convenceréis del mucho adelanto...

EN SAN SEBASTIAN

El verano en la Playa en casa particular. Se alquilan magníficas habitaciones...

Avellina González, de Logroño

Urbietta, 49, 2.º San Sebastián

ii Cazadores !!

Botas de cañamo (calzado muy cómodo), botas para vino, tacos perdigon, jabón para matar pulgas...

EN SAN SEBASTIAN

El verano en la Playa en casa particular. Se alquilan magníficas habitaciones...

Alcoholes y Aguardientes

Se venden de todas clases, á precios muy económicos en el almacén que tiene instalado en Aldeanueva de Ebro...

EN SAN SEBASTIAN

El verano en la Playa en casa particular. Se alquilan magníficas habitaciones...

Más telegramas

Madrid 17.—(Varias horas). Oposiciones á Correos

EN SAN SEBASTIAN

El verano en la Playa en casa particular. Se alquilan magníficas habitaciones...

Accidente automovilista

Moret mal herido 2 muertos y otra lesionada

EN SAN SEBASTIAN

El verano en la Playa en casa particular. Se alquilan magníficas habitaciones...

De regreso

Las regatas

EN SAN SEBASTIAN

El verano en la Playa en casa particular. Se alquilan magníficas habitaciones...

Para buscar una solución, en beneficio de los puertos, al actual estado de paralización en que se encuentra la explotación de las Minas del Moncayo...

Huelga de panaderos. Comunicacion de Oviedo que se agrava la huelga de panaderos...

La infanta Isabel

Ha llegado á Oviedo la infanta Isabel, siendo recibida entusiásticamente...

Choque de un auto

Han llegado á Vitoria muchos forasteros con objeto de presenciar las pruebas del aeroplano...

A situación de cuartel

Por motivos de salud quebrantada, el general señor López Puigcerver...

Incendio en una fábrica

En Castellán de la Plana un violento incendio ha destruido una fábrica de aserrar madera.

Mejoría de Machaquito

Según dicen de Barcelona ha mejorado el valiente diestro Machaquito...

Contra la guerra

Telegrafian de Bilbao diciendo que los comunistas socialistas pedirán al microfono al Ayuntamiento...

AL CERRAR

Madrid, 18-3 madrugada. Varias noticias. Dicen de Melilla que han sido bombardeadas varias kabilas...

Se vende

Se vende un coche familiar, un millor y un piano. Todo muy nuevo.

Queso manchego, fresco

La sexta y última remesa la ha recibido la casa Piazuelo, San Blas, 16

Se vende

Se vende un coche familiar, un millor y un piano. Todo muy nuevo.

Queso manchego, fresco

La sexta y última remesa la ha recibido la casa Piazuelo, San Blas, 16

Se vende

Se vende un coche familiar, un millor y un piano. Todo muy nuevo.

Queso manchego, fresco

La sexta y última remesa la ha recibido la casa Piazuelo, San Blas, 16

Se vende

Se vende un coche familiar, un millor y un piano. Todo muy nuevo.

Queso manchego, fresco

La sexta y última remesa la ha recibido la casa Piazuelo, San Blas, 16

Se vende

Se vende un coche familiar, un millor y un piano. Todo muy nuevo.

Queso manchego, fresco

La sexta y última remesa la ha recibido la casa Piazuelo, San Blas, 16

Se vende

Se vende un coche familiar, un millor y un piano. Todo muy nuevo.

BOLSA Saturnino Ulargui é Hijo. BANQUEROS.—Logroño. Cotización del día 17. Perpetuo-interior 4 por 100...

AL COMERCIO

Antiguo comisionista que ejerce cargo de confianza á sueldo fijo y cuenta con buenas relaciones comerciales...

PANTEONES

capillas, sarcófagos, lápidas y todo cuanto se relacione con trabajos para CEMENTERIO.

Novidades

en toda clase de tejidos para señoras, mantillas, velos y confecciones en el comercio de Santiago Labad...

Dependiente de barbería

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, en la de don Víctor Martínez, calle Mayor, 22, Calahorra.

TERESA ELIAS

CORSETERA. Calle de San Blas, 5, 3.º. Se han recibido nuevos modelos especialmente para sras gruesas.

ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) Poderoso desinfectante, Insecticida, Microbicida.

Señores viajeros: No equivocarse

Melchor Jiménez y Comp. de Arnedo. Desde esta fecha, el coche de la estación de Lodosa lleva viajeros al precio de 1.500 ptas.

Señores viajeros: No equivocarse

Martín González y Comp. de Arnedo. Desde esta fecha, el coche de la tarde lleva viajeros de la estación de Calahorra á Arnedillo...

Panteones Capillas y Altares

JOSÉ PLANAS FÁBREGAS. Escultor en piedra y mármol. Remite gratis diseños y presupuestos Rambla Cataluña, 73, Barcelona

Oficial Hace falta uno con buena información. En la penquería de Nicolás Amo, Haro.

Dependiente de barbería

Se necesita uno que sepa su obligación en casa de Simón Vaittejo, en Cintruénigo (Navarra).

Rebaño

Se vende uno en Navarrete, todo de raza manchega, de 103 cabezas mayores y 43 corderos.

Yegua

Se vende una y dos fincas, una propia para huerta. Informa, Franco Marrodán, Rnaveja, 40.

Buen negocio

Para los viticultores que deseen tener muchos clientes; carguen vinos para volver á vender, en las Bodegas Riojanas, D. Licias, 1, Logroño.

Carro

Se vende uno de varas, propio para dos caballerías, en muy buen uso, se dará muy arreglado.

Jaulas

Se venden para conejos, casi nuevas. Razón, Librería de LA RIOJA.

Guadra permanente de Mulas

de las mejores razas, alzadas y edades. Las vende en condiciones inmejorables, el tratante Melchor Ruiz, Anguciana.

Ganga

Se vende vino muy suculento, á dos ptas. y cincuenta céntimos en adelante los 16'04 litros (cántara), en las bodegas riojanas, Delicias, 1, Logroño.

Moliner

Se necesita uno para la fábrica de harinas que existe en Devanos (provincia de Soria).

JABÓN CHINBO. MARCA REGISTRADA. El mejor elogio de este jabón, está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Nesfarina. alimento completo fosfatado. EL MEJOR ALIMENTO FOSFATADO PARA NIÑOS. PÍDASE EN TODAS PARTES.

ANGEL BARRUSO. La más antigua y acreditada Relojería y Óptica es la de ANGEL BARRUSO. Bombillas eléctricas á 0'55 céntimos.

AGENCIA MENAC. Esta casa gestiona, con la más absoluta reserva, la compra y venta de toda clase de fincas dentro y fuera de esta población.

Isidro Treviño Fernández. falleció á las seis de la tarde de ayer á los siete años de edad.

Seguros "AURORA", Bilbao. Esta es la compañía española de más capital. Ademas tiene constituido los depósitos de garantía en favor de sus asegurados...

SOMME & SUNDT. Hurtado de Amézaga, núm. 1.—BILBAO. ALMACÉN DE MAQUINARIA. Maquinaria para Fábricas de Conservas.

NERVIOS. La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado Elixir Bertram.

Grandes almacenes de MAQUINARIA AGRICOLA. Trilladoras «Clayton & Shuttleworth» Segadoras, atadoras y agavilladoras Mc. Cormick.

Música, Arellano y C. Ingenieros PAMPLONA. Representante en Logroño, Amancio Cabezon. Vara de Rey, número 10, Almacén

ESTABLECIMIENTO EN LOGROÑO Calle Sagasta, 12



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER... Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales...



ESTABLECIMIENTO EN LOGROÑO Calle Sagasta, 12

MALA REAL INGLESA... Próximas salidas de Bilbao... Precio del pasaje en 3.ª, 221 pesetas.

VAPORES CORREOS A AMERICA... Hamburguesa Sud-Americana... Servicios comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES

Metales viejos... Compro cobre, latón, cinc, fierros, & COMA VIEJA DE AUTOMOVILES... Motores de Gas Pobre

Compañía "Messageries Maritimes" Salidas del puerto de Bilbao... Yang-Tse Capitán, Sr. Séjourné

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª CADIZ... Servicio mensual con salidas fijas a Montevideo y Buenos Aires...

SI QUEREIS refrescar higiénicamente... SI QUEREIS hacer bien las digestiones... SI QUEREIS evitar la irritación...

M. Antoñana GRABADOR... Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero...

La Borrachera no Existe ya... Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso... COZA HOUSE, Londres 170, Inglaterra

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola... Depósitos: En Haro, D. Adolfo Herrarte. En Sto. Domingo, D. Bernardino Bárcenas

J. URIARTE Constructor de carruajes... Llamo la atención del público en general sobre la instalación de mis talleres...

L' UNIÓN Compañía francesa de Seguros contra incendios... FUNDADA EN 1828... Reconocida en España por Real Orden...

Variedad en clases y precios desde 6 a 66 Pesetas... MAIPES COMAS... BARCELONA, Ronda San Pedro, 4

Evita canas, caspa y caída del pelo EL TRICOFERO PADRO... Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España...

Artículos para construcciones... Trabajos de decoración, Estaf, Cartón-piedra y Cemento... VIUDA É HIJOS DE J. JIMÉNEZ

LA EXPRES... Venta de las célebres Máquinas rectilíneas Alemanas para fabricar medias, calcetines, refajos, camisetas, cubrecorres y toda clase de dibujos en fantasía...

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo... SANYANDER... En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

FERMIN SALAVERRI, Ortopédico... Participa a los señores Médicos que, habiendo permanecido una larga temporada en Alemania...

Alberto Ahles y Cia. Alcalá, 68. Madrid... Atadoras y agavilladoras NEW IDEAL DEENING... Más de 4.500 vendidos en España

Balneario de Zuazo (Alava) SOCIEDAD ANONIMA... Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas... Premiadadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata

CATARROS, TOSFERINA, BRONQUITIS PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis... Cápsulas Serafón DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas SERAFÓN de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Balneario de Zuazo (Alava) SOCIEDAD ANONIMA... Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas... Premiadadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata